FRUGONCORP S.A.

Guayaquil, 27 de septiembre de 2016

Sr. Eco.
Fabricio Andrés Frugone Larrea
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted que la Junta General Extraordinaria de Accionistas del día de hoy tuvo el acierto de reelegirlo a usted en el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de cinco años.

En el ejercicio de su cargo, le corresponderán los deberes y atribuciones establecidos en el Estatuto social, entre los que se encuentra la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, en forma individual, en conformidad a lo que establece los artículos vigésimo y vigésimo primero del Estatuto Social de la compañía.

La compañía FRUGONCORP S.A., se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Ab. Alberto Arana Espinoza, Notario Trigésimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 27 de julio de 2011, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 01 de Septiembre de 2011.

Atentamente,

Ab. Alberto E. Macías Pino
Secretario Ad-Hoc
C.C. No. 0925156382

Razón: Acepto y agradezco el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía FRUGONCORP S.A., para el cual he sido designado.

Guayaquil, 27 de septiembre de 2016.

Eco. Fabricio A. Frugone Larrea.
Gerente General
C.C. No. 0919580118
Ecuatoriano

REGISTRO MERCANTIL GUAYAQUIL
LOS DATOS DE ESTA INSCRIPCIÓN CONSTAN EN HOJA DE SEGURIDAD ADJUNTA

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:41.960
FECHA DE REPERTORIO:10/oct/2016
HORA DE REPERTORIO:11:23

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Octubre del dos mil dieciseis queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General,** de la Compañía **FRUGONCORP S.A.,** a favor de **FABRICIO ANDRES FRUGONE LARREA,** de fojas **44.714 a 44.717,** Registro de Nombramientos número **11.999**.

ORDEN: 41960

Guayaquil, 11 de octubre de 2016

Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1483323

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

28 OCT 2016

R E C I B I D O

Hora: 13:30 Firma: GENESIS